

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL GRUPO NASORA C.A.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, me permito poner a consideración de ustedes señores Accionistas, el siguiente informe de actividades del ejercicio económico del año 2010, respecto al Balance de Situación y Estado de Resultados.

EL ENTORNO GENERAL

Para la economía ecuatoriana el año 2010, al igual de lo que ha ocurrido con la economía mundial, ha sido un año de recuperación económica, en comparación a lo vivido durante el año 2009, en donde la economía del país vio disminuir su crecimiento a consecuencia de la crisis económica internacional que evidenció sus efectos tanto en el sector financiero como en el sector real. La crisis económica iniciada en los sectores financieros se transmitió al sector real de la economía al crear un clima de incertidumbre que afectó variables reales, como el consumo, provocando una contracción en la demanda de bienes y servicios, que repercutió en bajos niveles de producción, tal es así que el PIB en el año 2009 creció a una tasa del 0,36 % en relación al año 2008. Para el año 2010, como ya se mencionó anteriormente, nuestra economía muestra una recuperación, lo cual se refleja en la mayor tasa de crecimiento del PIB que al finalizar el año 2010 fue del 3,73 %

En cuanto a los índices de inflación acumulada se puede observar que el índice inflacionario anual para la economía ecuatoriana para el año 2010 fue del 3,33% con lo que se cumple la previsión establecida a inicios de año, 3,35%, el cual está muy por debajo del 8,83% y el 4,31% registrado en el 2008 y 2009, respectivamente. Se observa que el comportamiento del índice inflacionario en el año 2010 disminuyó al ritmo que la economía se iba recuperando de los embates de la crisis financiera internacional que se vivió durante al año 2009.

El contexto económico poco alentador que atravesó la economía debido a la crisis financiera internacional vivida en los años 2008 y 2009 generó, en su momento la contracción de rubros importantes como el precio del petróleo y las remesas, los cuales afectaron en primer lugar a la balanza comercial, y posteriormente convergió en la caída de los depósitos bancarios causada en parte por la salida de divisas. Ante esta situación el Gobierno optó por implementar medidas con la finalidad de inyectar mayor liquidez a la economía, como por ejemplo, la entrega mensual de los fondos de reserva, aranceles a las importaciones y salida de divisas, utilización de recursos de la Reserva de Libre Disponibilidad, acciones que junto a la recuperación del precio del petróleo, ayudaron a la recuperación económica del país en el segundo semestre del año 2009. La implementación de estas políticas que junto a la paulatina recuperación de la economía en el año 2010, después de la coyuntura adversa vivida, fueron factores determinantes de los mejores resultados económicos obtenidos durante dicho año.

El año 2010 ingresaron al Ecuador 2.324 millones de dólares por remesas, lo que representa una caída de 171,4 millones de dólares que representa un 6,9% con respecto al año 2009, cuando el ingreso fue de 2.495 millones de dólares, según informe difundido por el Banco Central del Ecuador. El informe señala que, aunque aún el mundo se encuentra en el periodo de post-crisis mundial, las remesas enviadas desde España no han decrecido mayormente porque al parecer los emigrantes ecuatorianos se adaptaron a la crisis económica trabajando en el sector informal de la economía española, para hacer frente a sus gastos, deudas y aún así tener para ahorrar y continuar enviando dinero al país.

La disminución de las remesas, en cambio, se vio reflejada en las que provienen de Estados Unidos debido a los controles migratorios en ese país y a ciertas medidas coercitivas impuestas a las empresas de varios Estados que contraten a trabajadores indocumentados, según el Banco Central del Ecuador.

En cuanto a la actividad empresarial, el año termina con una mayor actividad, especialmente por la dinamización del consumo y la flexibilización en el crédito bancario.

La mayor cantidad de dinero en la economía impulsó a varios sectores como la construcción y el sector automotriz. No por nada, el 2010 significó un año record para la venta de vehículos, la cartera bancaria también se incrementó. La presencia del Banco del Afiliado fue clave en ese crecimiento.

El sector externo del Ecuador en el periodo enero-diciembre del año 2010 presentó un déficit de USD 1.489,40 millones, mientras que el mismo periodo del 2009 el país presentó un déficit de 298,50 millones, ese saldo se dio por el incremento del déficit no petrolero que el mismo periodo alcanzó los USD - 7.705 millones, el sector petrolero de su parte continúa presentando una tendencia de recuperación importante, el mismo fue de USD 6.215 millones hasta diciembre del 2010.

El desempleo en el Ecuador se ubicó en 6,1% durante el periodo enero-diciembre del 2010, frente al 7,9% registrado en igual periodo del año pasado. El decrecimiento del 1,8% se puede explicar por las políticas del gobierno para incentivar las plazas de trabajo.

Según datos del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo (INEC), durante el periodo enero-diciembre, la población económicamente activa se ubicó en 4,34 millones, de los cuales 1,98 millones son ocupados plenos, 2,05 millones están subempleados y 265.29 mil se encuentran desempleados.



En cuanto al subempleo nacional urbano paso de 50,48% a diciembre del 2009, a 47,13%, a diciembre del 2010; a pesar de la reducción, podemos observar que se mantiene en niveles considerablemente altos, lo que representa alrededor de la mitad de los ecuatorianos en capacidad de trabajar poseen un empleo informal, subvalorado, o no posee todos los beneficios que les corresponde por ley como la seguridad social

En diciembre del 2010, el riesgo país promedio del Ecuador se ubicó en 930, 98 puntos. Al contrastar con el promedio de América Latina (350 puntos), se observa que nuestro riesgo está muy por encima por 580 puntos al promedio de la región, Este Índice es de mucha importancia y es la primera herramienta que toman muy en cuenta tanto los inversionistas como las entidades crediticias, motivo suficiente para que Ecuador trabaje en eso.

El sistema financiero ecuatoriano cierra el año 2010 con cifras positivas, los 25 bancos privados que operan en el país reportaron un crecimiento en todos sus indicadores.

Los resultados obtenidos a diciembre del 2010 por el sistema de bancos privados muestran un crecimiento de los ingresos financieros en relación a los obtenidos en el año 2009 ya que se ubicaron en USD 1.637,33 millones en el 2010, lo que permitió a su vez generar mayores utilidades ya que para este año las utilidades del sistema de bancos privados fueron por USD 260,90 millones, es decir se incrementaron un 19,89 % en relación a diciembre del 2009. Por su parte el patrimonio mostró un crecimiento del 11,44% ya que pasó de USD 1870,18 millones en el 2009 a USD 2084,14 millones en el 2010. De esta manera el adecuado nivel patrimonial de la banca puede afrontar efectos negativos que pudieren generarse.

En lo relacionado con las tasas de interés referenciales al culminar el año 2010 la tasa activa se ubicó en el 8,68% lo que supone una disminución de 0,51 puntos porcentuales a la registrada en el 2009. De la misma manera la tasa pasiva se redujo en 0,96 puntos porcentuales en relación a la del 2009 con lo cual se situó en 4,28%

La recaudación tributaria neta de Ecuador creció un 17,5% en el 2010 frente al año previo, gracias a un explosivo incremento del ingreso por los impuestos a las ventas, según el Servicio de Rentas Internas. Durante los doce meses del año la recaudación tributaria neta alcanzó los 7.864,6 millones de dólares, frente a los 6.693,2 millones de dólares de igual período del 2009.

El año 2011 inicia bajo algunas incertidumbres en materia económica y con la responsabilidad de corregir algunos desbalances que aquejan al Ecuador. El país tiene tareas internas urgentes que resolver si quiere realmente sostener una proyección de crecimiento, básicamente impulsar un fuerte incremento en el ingreso de divisas con aumento de inversión y volumen de sus exportaciones, y a la vez fortalecer la producción para la demanda interna, cerrando el peligroso desbalance comercial. El Ecuador parecería estar en un contexto externo adecuado para crecer pero debe saber tomar las decisiones internas que lo respalden, de lo contrario, será un año más sin que mejoren las condiciones de vida de su población.

También vemos con enorme preocupación la no prórroga de las Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA), por parte del Congreso de Los Estados Unidos, que vencieron el 12-02-2011, pasa factura a los exportadores ecuatorianos. Los productos más afectados con los aranceles son el floricultor y el pesquero. Los aranceles por entrar al mercado de los EE:UU: van desde el 0,90% hasta el 16%.

El impacto que sufriría el país en caso de que no renovarse estas preferencias se sentirían sobre todo en el empleo. La proyección es que se perderían 350 mil plazas de trabajo.

Con mucho entusiasmo se anunció la propuesta de un Código de la Producción, para que entre en vigencia en el año 2011, cuyo objetivo es fomentar la producción y la inversión, pero pecaríamos de ingenuos el creer que con esta nueva ley se eliminan otros aspectos del entorno empresarial en Ecuador que espantan la inversión, como es la política tributaria, cuyo principal problema en este frente es la incertidumbre que causa y cuando hay falta de confianza la inversión se espanta. Durante este Gobierno se han realizado tres reformas tributarias, aproximadamente una por año. Particularmente perjudicial para la captación de inversión extranjera directa es el impuesto a la salida de capitales, y la política comercial, el gobierno ha adoptado la actitud de cambiar los aranceles de acuerdo al vaivén de la balanza comercial. Existen muchos empresarios que crearon empresas a base de un régimen arancelario pre 2009 cuyos negocios se derrumbaron frente al alza de aranceles. Después muchos crearon negocios que solo serían rentables si permanecían esos aranceles y ahora tienen miedo de que estos se eliminen.

De lo anterior se podría decir que el Gobierno debería hacer ingentes esfuerzos por promover un proyecto de ley que reconozca la importancia de la empresa privada en el desarrollo del país

En los últimos años se ha dado una reducción y casi eliminación de la inversión extranjera, por la crisis de inestabilidad política y continuos cambios en las reglas de juego, se han eliminado los tratados de protección de inversiones con algunos países del mundo. Entre ellos Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, China, etc., esta inestabilidad nos ha dado una mala imagen internacional y los empresarios no se arriesgan a invertir, este problema no solo afecta a los inversionistas externos sino a los

nacionales también que temen que sus empresas se vean afectadas por la falta de seguridad jurídica. Esperamos que el Gobierno de la suficiente confianza y seguridad jurídica para que no haya obstáculos para que llegue la inversión nacional y extranjera, y así el país vaya por la senda del desarrollo en todos los sectores de la economía. El Gobierno proyecta con mucho optimismo un crecimiento económico del 5,06 por ciento en 2011 alentado, entre otras cosas, por la entrada en vigor del Código de la Producción, que establece incentivos tributarios a las inversiones.

LA COMPAÑIA Y SUS RESULTADOS:

Si bien la situación financiera de la Compañía es sólida, debemos enunciar que no se ha realizado ninguna inversión, dado que esperamos que el Gobierno de la suficiente confianza y seguridad jurídica para realizar nuevas inversiones.

RESULTADOS:

En el ejercicio del año 2010, registramos ingresos: por dividendos percibidos por USD 413.312,03 y un ingreso por USD 407.124,40 que corresponde a la actualización del Valor Patrimonial Proporcional de las Inversiones que se tiene en la Empresa TUBASEC C.A.

Por otra parte se han registrado gastos por varios conceptos que se detallan a continuación:

Contribuciones	USD	1.750,00
Impuestos	USD	8.605,44
Honorarios	USD	780,00
Otros Gastos	USD	93,60
Impuesto Renta	USD	13.723,00

A partir del año 2010 la Ley de Régimen Tributario Interno indica que se debe considerar como Impuesto Mínimo el valor del Anticipo del Impuesto a la Renta.

La utilidad que arroja el presente ejercicio es de USD 795.256,44, después de descontar el impuesto a la renta.

Para efectos tributarios se registra una utilidad de USD 224,95

La Presidencia sugiere que la utilidad disponible se distribuya a los accionistas.

El Activo Circulante que al 31-12-2009 cerró en USA\$ 633.904,93, en el presente ejercicio termina con USA\$ 413.692,42, lo que significa un decremento del 34,74%, variación dada principalmente por el pago de dividendos.

Nuestro Patrimonio antes de distribución de beneficios en el ejercicio anterior fue de USA\$ 2.198.659,39 que comparado con el del presente ejercicio USA\$ 2.294.332,14 nos representa un incremento de USA\$ 95.672,75, debido a los mayores beneficios obtenidos, con un valor contable de 22.943% es decir 229,43 por acción.

El capital de trabajo al 31-12-2009 fue de USA\$ 618.541,77 y al 31-12-2010 es de USA\$ 307.090,12, lo que significa un decremento del 50,35 %, disminución dada principalmente por el pago de dividendos.

El índice de solvencia se encuentra situado en el 3,88, donde el año anterior fue de 41,26, disminución dada por la deuda con el accionista mayoritario. Así tenemos que por cada dólar de deuda, tenemos 3,88 dólares para responder, lo que constituye un destacado exponente de la capacidad de pago que tiene nuestra Empresa.

Son los principales hechos ocurridos en el presente año.

Muy atentamente,



Econ. Juan Hernández Herranz
PRESIDENTE EJECUTIVO

